



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés el "75° Aniversario del Jardín de Infantes N° 24 San Francisco de Asís", de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara los 75 años del Jardín de Infantes N° 24 San Francisco de Asís, institución educativa de nivel inicial de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo, cuya trayectoria constituye un significativo aporte a la educación y al desarrollo de la comunidad.

Dicho establecimiento inició sus actividades el día 21 de junio de 1951, convirtiéndose en el primer jardín de infantes público de la ciudad, marcando un hito en la consolidación de la educación inicial como pilar fundamental en la formación de las infancias.

En sus comienzos, la institución funcionó en el barrio de la destilería de YPF, dando respuesta a las necesidades educativas de las familias trabajadoras de la zona. Posteriormente, en el año 1976, fue trasladado a su actual edificio ubicado en la intersección de Avenida San Martín y San Luis, donde continúa desarrollando su labor educativa hasta la actualidad.

A lo largo de estos 75 años, el Jardín de Infantes N° 24 ha cumplido un rol esencial en la formación integral de niños y niñas, promoviendo valores fundamentales como la convivencia, el respeto, la inclusión y el desarrollo de



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

capacidades desde los primeros años de vida. Su compromiso sostenido con la educación pública lo posiciona como una institución de referencia en la comunidad.

Este nuevo aniversario constituye una oportunidad propicia para reconocer el esfuerzo y la dedicación de docentes, directivos, personal no docente, familias y generaciones de alumnos que han formado parte de su historia, contribuyendo a consolidar una identidad educativa basada en la calidad y la vocación de servicio.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés los "75 años del Jardín de Infantes N° 24 San Francisco de Asís", de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.